

PLAN DOCENTE DE ASIGNATURA

Título de la asignatura (plan de estudios): Arte y expresión

Subtítulo de la asignatura: La fotografía entre las artes del siglo XIX

Código de la asignatura: 30762

Tipo: Obligatoria Optativa Según especialidad cursada

Número de créditos (ECTS): 5 ECTS

Idioma en el que se imparte: Castellano

Profesor/es responsable/s (curso 2011 - 2012): Maria de los Santos García Felguera

Descriptor (máx. 5 líneas):

El curso plantea los asuntos fundamentales en torno a la Fotografía del siglo XIX, desde varios puntos de vista: los medios técnicos que la hacen posible, el público al que se dirige y las relaciones con otras artes que conviven con ella: la pintura (con la que tiene numerosos intercambios), la ilustración gráfica (con la que compite en la prensa y los libros), y la literatura, especialmente el teatro, con el que comparte temas y modelos.

Objetivos formativos (máx. 5 líneas):

El objetivo es que el estudiante conozca los principales problemas de la fotografía en el siglo XIX desde el punto de vista histórico, estético, técnico y sociológico, adquiriendo los instrumentos críticos necesarios para analizar una imagen fotográfica con la misma solvencia con que analizaría un cuadro o una novela; instrumentos que le sirven para enfrentarse a fotografías posteriores y para comprender mejor otras manifestaciones artísticas

Competencias generales y específicas asociadas a la asignatura:

Competencias generales:

Capacidad de articular un discurso complejo. Capacidad de crítica y autocrítica. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de reflexión sobre el valor estético.

Competencias específicas:

Reflexiones teóricas y aplicadas sobre creación y subjetividad. Conocimientos disciplinarios. Conocimiento de la producción cultural. Conocimientos de técnicas y métodos de trabajo propios de la disciplina.

Programa (máx. 10 temas):

La fotografía entre las artes del siglo XIX

1. Entretenimientos ópticos. Un nuevo medio para un nuevo público: la fotografía.
2. *¿Espejo de la verdad?*: fotografía y ficción.
3. Retratos fotográficos: los estudios de fotografía, la “carte-de-visite” y la industria. Otros retratos.
4. *El lápiz de la naturaleza*: fotografía y viajes.
5. Fotógrafas. Del pasatiempo a la profesión.
6. Fotografía y pintura: préstamos, coincidencias e influencias. Los pintores y la fotografía: de Delacroix a Gauguin.
7. *Pictorial Effect in Photography*. La Fotografía quiere ser Arte. Pictorialismo, impresionismo y simbolismo en el fin de siglo.

Metodología de enseñanza (máx. 5 líneas):

La asignatura tendrá 20 horas de enseñanza presencial con todo el grupo y el resto de horas de contacto con el profesor se harán en grupos más pequeños y tutorías obligatorias. Además de las clases, el proceso de aprendizaje incluye lecturas, grupos de discusión y otras actividades formativas asignadas por el profesor: visitas a archivos fotográficos, sesiones prácticas de fotografía con técnicas antiguas, visitas a exposiciones de fotografía.

Criterios y procedimientos de evaluación (máx. 5 líneas):

La forma de evaluación de todas las asignaturas del máster es la evaluación continua. Según las normas académicas de los másters oficiales de la UPF, la evaluación continua se tiene que basar en un mínimo de tres fuentes de evaluación, pruebas o ejercicios realizados durante el período lectivo de clases. Por fuentes de evaluación se entienden prácticas de seminarios, reseñas, informes de lectura, informes orales, esquemas o propuestas de trabajos, trabajos en equipo, etc. Convendrá que estas fuentes sean objetivables y estén documentadas. Se pueden añadir además otros criterios como la participación en las discusiones en clase. Por el motivo que la evaluación continua es aquella que se realiza durante el período lectivo, todos los materiales a evaluar en las asignaturas del máster tienen como plazo máximo de presentación el último día del período de exámenes del trimestre en que se imparte la asignatura, periodo establecido en el calendario académico de la UPF. Las normas académicas de los másters oficiales de la UPF establecen que hay una única convocatoria por curso académico para cada asignatura o actividad formativa

Análisis de una fotografía concreta: 20 %

Reseña crítica de un texto (máximo 3 páginas en papel): 20%

Una pequeña exposición de fotografía (10 imágenes) con justificación del tema escogido y

pequeña investigación (a partir de al menos 5 textos-libros, artículos o catálogos) entre 3 y 5 páginas con fichas técnicas de las fotografías: 40%,
Participación activa en clase y en las actividades externas del curso: 20%
La presentación oral de los trabajos y su discusión en clase se tendrá en cuenta también a la hora de la evaluación.

Bibliografía seleccionada (máx. 10 ítems):

BAJAC, Quentin, *L'Image révélée : L'Invention de la photographie*, París, Gallimard, 2001;
L'époque moderne, París, Gallimard, 2005

BARTHES, Roland, *La cámara lúcida*, Barcelona, Paidós, 2004

BENJAMIN, Walter, "Pequeña historia de la fotografía", "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica", en *Discursos interrumpidos*, Barcelona, Taurus, 1973, 1982.

FREUND, Gisèle, *La fotografía como documento social*, Barcelona, Gustavo Gili, 1986

FRIZOT, Michel (ed.), *Nouvelle histoire de la Photographie*, París, Bordas, 1994; *A New History of Photography*, Colonia, Könemann, 1998.

FRIZOT, Michel y DUCROS, Françoise (eds.), *Du bon usage de la photographie. Une anthologie de textes*, París, Centre National de la Photographie, 1987

NEWHALL, Beaumont, *Historia de la fotografía*, Barcelona, Gustavo Gili, 1983

ROSENBLUM, Naomi, *A History of Women Photographers*, Londres, Abbeville Press, 1994

SONTAG, Susan, *Sobre la fotografía*, Barcelona, Edhasa, 1996

SOUGEZ, M.-L., GARCÍA FELGUERA, M^a de los Santos, PÉREZ GALLARDO, Helena, y VEGA, Carmelo, *Historia general de la fotografía*, Madrid, Cátedra, 2009.

